

CIRCULAR Nº	17/2010
FECHA	18/02/2010
ASUNTO	Programa de gestión de resultados RFEA y programa Ránkingatl. II

Una vez finalizado el hosting de la web www.rankingatl.com, la Federación Aragonesa de Atletismo ha decidido, tal y como se adelantó en la circular 07/2010 publicada el pasado 11 de febrero, poner en marcha el programa de gestión de resultados creado por MSL para la Real Federación Española de Atletismo para las competiciones de carácter regional que tengan lugar en nuestra comunidad.

Por el momento se establecerá, como hasta la fecha, en cada uno de los reglamentos publicados en la web de la FAA (www.atletismoaragones.org) la forma de inscripción para cada una de las competiciones. Publicando, como hasta la fecha, los resultados de las mismas en la página web de la FAA.

Zaragoza, 18 marzo de 2.010.

Vº Bº
El Presidente

Secretario FAA
Víctor Conchillo